

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

– CGPL –

Lic. Enrique del Val Blanco
Coordinador General – desde noviembre de 2021

El 22 de noviembre de 2021, por Acuerdo del Rector, la Dirección General de Planeación cambió de denominación a Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL); entre sus funciones está la de coadyuvar en el establecimiento y aplicación del marco general de planeación universitaria en las entidades académicas y dependencias de la Universidad e instrumentar mejoras en los procedimientos propios de la gestión institucional, en el marco del Sistema de Planeación Universitaria y la simplificación administrativa.

Durante 2023 la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL) llevó a cabo las tareas asignadas por la legislación universitaria, entre ellas: realizó el seguimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 y del Programa de Trabajo Anual 2023; impartió cursos en materia de planeación y proporcionó asesoría para la elaboración de planes de desarrollo a las entidades académicas que cambiaron de titular. Asimismo, la CGPL generó la estadística universitaria orientada a facilitar los ejercicios institucionales de planeación, programación, seguimiento y rendición de cuentas; atendió los requerimientos y solicitudes de información de las auditorías, lo que, en conjunto con los resultados de la aplicación de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la institución contribuyen a fundamentar la toma de decisiones en las entidades y dependencias universitarias.

PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

Con la finalidad de identificar el avance de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, se elaboraron dos informes de seguimiento. Además, se integró el Programa de Trabajo Anual 2023 y los informes de seguimiento correspondientes.

En colaboración con las secretarías y coordinaciones de la Universidad, la Oficina de la Abogacía General, la Dirección General de Comunicación Social, la Unidad de Trans-

parencia y la Defensoría de los Derechos Universitarios, integró 12 informes de gestión que dan cuenta de las acciones, proyectos y programas de mayor trascendencia y relevancia desarrollados en los periodos de gestión 2015-2019 y 2019-2023. Los informes de gestión abordan las temáticas: 1) Cobertura y calidad académica; 2) Desarrollo institucional; 3) Gestión administrativa; 4) Seguridad y movilidad; 5) Fortalecimiento de la investigación científica; 6) Investigación humanística y social; 7) Difusión cultural; 8) Igualdad de género; 9) Legislación universitaria; 10) Comunicación social; 11) Acceso a la información pública, y 12) Derechos universitarios.

CURSOS, JORNADAS DE INDUCCIÓN Y ASESORÍAS EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Con el propósito de apoyar los procesos de planeación de las entidades académicas que cambian de titular, en el año 2023 se impartieron nueve cursos-taller: cuatro de Planeación institucional, cuatro de Elementos para el seguimiento de planes de desarrollo y uno de Metodología de marco lógico. En total participaron 22 entidades académicas y cinco dependencias administrativas. Los cursos contaron con la participación de 92 personas.

Como en años anteriores, la CGPL organizó las Jornadas de Inducción para las y los titulares recién nombrados de 14 entidades académicas.

Adicionalmente, se proporcionaron 17 asesorías a entidades académicas y dependencias administrativas sobre temas relacionados con el proceso de planeación universitaria, la elaboración y seguimiento de planes de desarrollo, así como la construcción de indicadores.

ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

En cumplimiento a la tarea fundamental de informar en términos cuantitativos del quehacer universitario, la CGPL integró, publicó y difundió la información estadística institucional 2022-2023 por medio de la integración y edición de la *Memoria UNAM 2022*, los *Cuadernos de Planeación 2022-2023* y la *Agenda Estadística UNAM 2023*, así como otros servicios de información en sus portales de internet.

Se actualizó el Sistema de Información de Estadística Institucional 2000-2023, el Portal de Planeación www.planeacion.unam.mx, y el Portal de Estadística Institucional www.estadistica.unam.mx

En el marco del Sistema de Planeación Universitaria, junto con la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), se promovió el intercambio de datos para conformar el

Sistema Integral de Información Académica (SIIA), instrumento de apoyo a la planeación y toma de decisiones.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer el uso de los acervos de la administración central, la CGPL participó en la integración de sistemas con las instancias administradoras de los programas de becas, con miras a facilitar los procesos institucionales de seguimiento, rendición de resultados y auditorías.

Esta Coordinación General continuó su participación en la revisión de la consistencia —conceptos, datos y visualización— del Sistema Integrado de Información de Educación Superior (SIIES); así como en la documentación y análisis de los indicadores incluidos en el mismo, en apoyo a los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas de educación superior.

Por otra parte, se prosiguió con la actualización del Sistema de Información Estadística de Becas (SISBEC), para cumplir con la obligación institucional de entregar trimestralmente a la Secretaría de la Función Pública los padrones de beneficiarios de las modalidades de becas financiadas por medio del Programa Presupuestario Federal S-243 “Programa de Becas Elisa Acuña”.

DESARROLLO DE SISTEMAS

Se verificó la ejecución y seguimiento semestral de los proyectos registrados en los sistemas de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 y del Programa de Trabajo Anual 2023; asimismo, se desarrolló un sistema informático para apoyar la integración de los informes de gestión correspondientes a los periodos 2015-2019 y 2019-2023 de la Universidad.

ENCUESTAS AL ALUMNADO

Al igual que en años anteriores, con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicó una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM. En 2023, con la información recabada mediante la aplicación de la Hoja de Datos Estadísticos y el Cuestionario para Egresados de Licenciatura, se publicaron el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2022-2023* y el Reporte 35° del *Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM 2021-2022*. De igual forma, se aplicó el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM a los niveles de iniciación, bachillerato, licenciatura y posgrado junto con la encuesta sobre “COVID19. Impacto en la población de Licenciatura” y se realizaron los reportes correspondientes.

Adicionalmente, se concluyó el análisis sobre los Indicadores Sociodemográficos de Licenciatura de la UNAM 2020-2023, y el Estudio comparativo del Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM Reportes 25º a 34º, correspondientes al periodo octubre 2011 a septiembre 2021, el cual presenta la evolución de las principales características demográficas, escolares, sociales y económicas de los alumnos egresados de licenciatura de la UNAM.

SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de analizar y dar atención a las 116 propuestas de simplificación enviadas por las entidades y dependencias universitarias, durante 2023 se realizaron diversas reuniones para su análisis y resolución con las instancias responsables de cada trámite. Se destacan sesiones de trabajo con las direcciones generales de Proveduría, de Personal, de Administración Escolar, del Patrimonio Universitario y de Asuntos del Personal Académico. Al corte, se consideran aceptadas 80 propuestas para implementar acciones de simplificación.

Las propuestas aceptadas favorecen el envío de información a través de medios electrónicos, la utilización de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), así como la interoperabilidad de distintos sistemas y optimización en procesos de órdenes de compra y pagos, constancias de servicio social del alumnado, emisión de certificados parciales de estudios y trámites de seguros, entre otras.

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS

El 10 de agosto de 2023, se firmó un convenio con la Secretaría de la Función Pública (SFP) para desarrollar y entregar, operando en línea, el curso denominado “Gobierno abierto”, con el propósito de capacitar al personal de la SFP y de los Órganos Internos de Control, en el conocimiento de la contribución a la gestión pública y a la lucha anticorrupción de temas como la transparencia, la rendición de cuentas, la participación social y la colaboración entre entes públicos. Ello en el marco de la promoción de una nueva cultura organizacional de la administración pública; donde prevalezca la construcción social de las políticas públicas sobre la base de la transparencia, los datos abiertos, la rendición de cuentas, la colaboración institucional y la participación ciudadana.

Por quinto año consecutivo, a solicitud del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados a la UNAM, la CGPL elaboró la Opinión Anual sobre los montos mínimos y máximos de las remuneraciones que deberán recibir los servidores públicos de la Administración Pública Federal, propuestos por el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

ENLACE ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

En 2023, el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2022 contempló la revisión de los recursos asignados a la Universidad Nacional Autónoma de México en el capítulo 1000 “Servicios Personales”, ejercicio que se formalizó a través de la auditoría 390. La CGPL, en su tarea de enlace institucional con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), coordinó los trabajos para atender los requerimientos y solicitudes de información correspondientes.

Adicionalmente, dio seguimiento a los resultados de dos auditorías realizadas en el ejercicio fiscal anterior: 373 “Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en el Estado de Querétaro” y 376 “Programa de Becas Elisa Acuña”. De este modo, se coordinaron los trabajos para notificar a la ASF de las medidas emprendidas, los mecanismos implementados y los resultados obtenidos con base en las observaciones realizadas; además, se llevaron a cabo las acciones necesarias para aclarar y justificar el ejercicio de los recursos observados en los informes individuales de dichas auditorías.

En 2023, se concluyeron los trabajos de revisión de dos auditorías: 374 “Desarrollo Cultural” y 375 “Educación Media Superior”, cuyos resultados fueron notificados a las dependencias universitarias responsables y se coordinaron los trabajos para la presentación de información en atención de las observaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización.

Se continuó con los trabajos de seguimiento para la atención de resultados de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas de 2017 a 2020, a través del contacto con personal de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF, con la finalidad de mantener informado al ente fiscalizador de las mejoras implementadas y los resultados obtenidos.

OTRAS ACTIVIDADES

La CGPL atendió los requerimientos de los cuestionarios estadísticos de educación superior SEP-ANUIES-INEGI del Sistema Educativo Nacional de inicio de cursos 2022-2023 y 2023-2024 a través del sistema desarrollado para la captura y transferencia de información de la SEP, así como de los cuestionarios censales de los Acervos Bibliotecarios UNAM.

Respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia determinadas por el INAI y las estipuladas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Públi-

Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

ca de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás normas al respecto, la CGPL elaboró dos formatos anuales y dos trimestrales relacionados con la estadística institucional y con los informes de actividades de diversas entidades y dependencias universitarias. Asimismo, se atendieron dos solicitudes de información y un recurso de revisión remitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales turnadas a esta Coordinación General por la Unidad de Transparencia.

Se mantuvo la colaboración en los proyectos institucionales del Sistema Integral de Información Académica (SIIA), Sistema Integrado de Información de Educación Superior (SIIES) y Analítica de Datos REDTIC, este último sobre las métricas de calidad de indicadores de actividad y desempeño.

El Coordinador General, como Secretario Técnico del Consejo de Planeación, instrumentó las sesiones, sistematizó y dio seguimiento a los acuerdos respectivos. Asimismo, presentó los informes de gestión de la Coordinación General en las reuniones de evaluación de la Secretaría de Desarrollo Institucional y, como Secretario del Consejo Editorial, organizó las sesiones de éste.

Participó en las reuniones del Espacio Común de Educación Superior (ECOES); en las sesiones de trabajo y de evaluación de avances para la creación y el establecimiento de la ENES, Unidad Oaxaca y asistió a la ceremonia de inicio del ciclo lectivo 2023-2024.

Como representante de la UNAM participó en distintas reuniones y foros de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP; en las sesiones del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y del Consejo Regional de Apoyo a la Coordinación de la Educación Superior (CRACES) Región Metropolitana.

También en representación de la UNAM, participó en reuniones de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en la Ciudad de México (COE-PES-Ciudad de México) y la Red de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Red ECOs). Fungió como representante suplente de la UNAM en la ANUIES, con asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional y de la Asamblea General efectuadas durante 2023; a las reuniones ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) efectuadas en Saltillo, Coahuila y Monterrey, Nuevo León y a las dos sesiones ordinarias del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM).

En representación del Rector, participó en la Octava Reunión del Caribe, Centroamérica y México, UDUALC 2023, efectuada en San José, Costa Rica; concurrió a la puesta en

marcha de la Sede del Centro de Estudios Mexicanos en La Habana, Cuba, y asistió a la Segunda Reunión Preparatoria hacia la Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5 2024, efectuada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

